## V. Anuncios

## A. SUBASTASY CONCURSOS DE OBRASY SERVICIOS

## MINISTERIO DE DEFENSA

- 76.556/07. Resolución del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire por el que se hace pública la adjudicación del expediente para T.18. Actualización del CDU del FMS.
  - 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Gestión Económica - Sección de Contratación Nacional.
  - c) Número de expediente: 20076131.
  - 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: T.18 Actualización del CDU del FMS.
  - c) Lote: No procede.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 411.000,00.
  - 5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 12/12/2007.
  - b) Contratista: Compañía Aeronáutica Española, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 411.000,00.

Madrid, 12 de diciembre de 2007.—El General Jefe de la Unidad de Contratación y Gestión Económica, Francisco Javier Benítez Eiroa.

- 76.577/07. Resolución del Organismo Autónomo Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta por la que se anuncia la adquisición de treinta y cinco (35) semovientes de pura raza española, para el Fondo de Explotación de los Servicios de Cría Caballar y Remonta, según expediente 104-JCC/2008/01-C, mediante procedimiento abierto, adjudicación por concurso.
- 1. Objeto del contrato: Adquisición de treinta y cinco (35) semovientes de pura raza española, según pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que rigen la contratación.
- 2. Presupuesto base de licitación: El importe total asciende a la cantidad de 144.000 euros, IVA incluido.
- 3. Obtención de documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas lo podrán solicitar en la Jefatura de Cría Caba-

- llar y Remonta (Área Económico Financiera), sita en paseo de Extremadura, 445, código postal 28024, de Madrid, en días laborables, de ocho treinta a catorce horas, teléfono 913363413, y fax 915189024.
- 4. Presentación de documentación y ofertas: Fecha límite, el día 14 de enero de 2008, hasta las catorce horas.
- 5. Apertura de sobres: La Mesa de Contratación se constituirá en primera sesión el día 15 de enero de 2008, a las diez horas, para la apertura de la documentación general y en segunda sesión, el día 21 de enero de 2008, a las diez horas, para la apertura de ofertas económicas y valoración de criterios objetivos.
- Gastos de publicidad correrá por cuenta del/los adjudicatarios.

Madrid, 14 de diciembre de 2007.—El Teniente Coronel Jefe del Área Económico Financiera.

- 76.701/07. Resolución del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del expediente de adquisición banco desplegable de programación y análisis potsmisión EW C-15 (Ef-18).
  - 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Gestión Económica. Sección de Contratación Nacional.
  - c) Número de expediente: 074457.
  - 2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición banco desplegable de programación y análisis postmisión EW C-15 (EF-18).
  - c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - c) Forma: Negociado sin publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 782.593,28 €.
  - Adjudicación.
  - a) Fecha: 12 de diciembre de 2007.
  - b) Contratista: Indra Sistemas, Sociedad Anónima.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 782.593,28 €.

Madrid, 13 de diciembre de 2007.—El General Jefe de UCOGE, Francisco J. Benítez Eiroa.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

- 76.598/07. Anuncio de la Resolución de la División de Coordinación Económica y Técnica de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, por la que se hace pública la licitación de la subasta para la adquisición de artículos de limpieza.
  - 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Coordinación Económica y Técnica.
  - c) Número de expediente: 002/08/SU/01.
  - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Adquisición de artículos de limpieza para abastecer de medios higiénicos a las distintas dependencias de los Órganos Centrales y Jefatura Superior de Policía de Madrid.
  - c) División por lotes y número: Lote único
- d) Lugar de entrega: Según apartado A.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de entrega: Según apartado A.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 140.000.
- 5. Garantía provisional: 2.800 euros (2 por 100 del presupuesto de licitación).
  - 6. Obtención de documentación e información
- a) Entidad: División de Coordinación Económica y Técnica.
- b) Domicilio: Calle Julián González Segador, sin número, segunda planta.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
  - d) Teléfono: 91 582 17 94.
  - e) Telefax: 91 582 18 31.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11 de enero de 2008.
- 7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se específica en los pliegos de bases.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 14 de enero de 2008.
- b) Documentación a presentar: Según apartado 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
- 1. Entidad: División de Coordinación Económica y Técnica.